



Servicio de Control Interno

PLAN ANUAL DE CONTROL INTERNO

2023-2024

Función interventora y controles derivados de disposiciones normativas

- Expedientes de contratación: Fase RC+A y D > 200.000€.
- Subvenciones concedidas – R.D. 33/2022 procedimientos de gestión UCO.

Fondos europeos en el marco universitario

- **Nivel 2:** Actuación enmarcada en el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**. Este control se concreta en los siguientes aspectos:
 - Control *ex ante* de legalidad sobre los actos de ejecución de gasto preceptivo y vinculante, ajustado a las exigencias de la ejecución del Plan.
 - Participación en los órganos colegiados de contratación.
 - Participación en la elaboración de las bases reguladoras de las subvenciones.

Proyectos institucionales y cultura de control

- Participación en proyectos corporativos e institucionales que requieran reuniones y asistencia a la gestión.
- Difusión de información corporativa de control interno.
- ★ • Colaboración institucional en el diseño e implementación de la Estrategia Antifraude UCO.
- ★ • Organización de acciones formativas internas (efectivos SCI y resto PTGAS).
- ★ • Formación y actualización de competencias del SCI.
- Colaboraciones con otras instancias de control. Actualización y alineamiento de la metodología/actividades SCI a las prácticas de referencia en el sector de la auditoría pública.

Supervisión del proceso de control. Vigencia y eficacia

- ★ • Elaboración del Mapa de Riesgos de la UCO.
- Seguimiento de recomendaciones.
- Evaluación de herramientas informativas aplicadas al SCI.